GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME DE EVALUACION 01/14

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los once días del mes de marzo del año 2014, sito en la calle Monseñor Rojas e/ Martín María Llano, se reúnen las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Abog. Richard Ramírez, Secretario General, Lic. Walter Aquino, Secretario de Hacienda y la Lic. Martina Fernández, Secretaria de Educación a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/14 *"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"*, en el Rubro 360 FF 10/30, "Combustibles y Lubricantes".

1. **Introducción**

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 268017 de la institución.

El llamado cuenta con certificación Presupuestaria Nº 21/14 para el ejercicio fiscal 2014.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 30 de enero de 2014, con número de expediente 302406.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se realizó la invitación por periódico los días 17, 18 y 19 de febrero del 2014.

El sistema de adjudicación es por TOTAL.

2. **Acto de Recepción y Apertura de Sobres.**

Conforme a los plazos establecidos, el día 05 de marzo de 2014, fue realizada la apertura de los sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 004/14, presentándose al siguiente oferente:

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación

LISTADO DE OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTE	MONTO Gs.
PETROBRAS TAJY POTY	2.099.192.800

3. Evaluación de la Documentación Requerida.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Púbicas" y al método de evaluación de ofertas menciones en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones requeridas en el PBC, las cuales constituyen requisitos sustanciales y formales para la validez de la oferta presentada.

3.1 . Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales.

Se procede a verificar las documentaciones sustanciales, y formales de la firma PETROBRAS TAJY POTY constatándose de que cumple con las mismas.

Teniendo en cuenta que la oferta presentada por la firma PETROBRAS TAJY POTY se ajusta a los requerimientos documentales (sustanciales y formales), pasa a las siguientes pruebas de calificación establecidas en el Pliego de bases y condiciones.

4. Análisis de oferta.

El Sistema de Adjudicación es por TOTAL.

La oferta no presenta errores aritméticos. Se observa asimismo que la oferta presentada supera la disponibilidad presupuestaria prevista por la entidad, por consiguiente y tomando en cuenta las urgencias manifestadas por la Jefatura de Transporte de adquirir los bienes correspondientes al llamado, se procede a la reducción de las mismas a fin de ajustar el CDP, como sigue:

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD CON REDUCCION
1	Gasoil tipo I	236.936	**224.727**

A dicho efecto el Comité de Evaluación por Memorándum Nº 01/14 consulta con la Jefatura de Transporte, sobre las cantidades a reducir, quienes por Memorándum respectivo manifiesta su conformidad.

Del mismo modo, el Comité de Evaluación, por Nota Nº 02/14 comunica a PETROBRAS TAJY POTY, sobre las reducciones realizadas en el llamadoy solicita referirse al respecto, la firma respondiendo en tiempo manifiesta cuanto sigue:"*...Manifiesto mi conformidad con la reducción del ítem 1....*" (SIC)

5. **Evaluación de las Especificaciones Técnicas.**

Se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas de la firma PETROBRAS TAJY POTY constatándose que cumple con las solicitadas en el PBC.

6. **Capacidad Financiera.**

Capacidad Financiera.	**PETROBRAS TAJY POTY**
RATIO DE LIQUIDEZ Activo corriente /Pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años (2010, 2011,2012)	44.16 CUMPLE
RATIO DE ENDEUDAMIENTO Pasivo total/ Activo total No deberá ser mayor 0,80, en promedio en los 3 últimos años (2010, 2011,2012)	0,19 CUMPLE
RATIO DE RENTABILIDAD Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al capital. El promedio en os últimos 3 años no deberá ser negativo (2010, 2011,2012)	0,39 CUMPLE

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

7. **Capacidad Técnica.**

Capacidad Técnica	COPETROL S.A
Presenta copia autenticada de la Declaración de Impacto Ambiental emanado por la SEAM.	CUMPLE
Copia autenticada de la habilitación del MIC para operar como empresa de estación de servicio.	CUMPLE
Descripción de las condiciones de seguridad: equipamiento para la prevención, control y extinción de incendios y derrame de producto	CUMPLE
Declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE

8. **Recomendación del Comité de Evaluación.**

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/14 **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**, el Comité de Evaluación de ofertas constata que la firma PETROBRAS TAJY POTY califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que se ha hecho las reducciones en las cantidades de bienes solicitados, a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria; considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones, y teniendo en cuenta la urgente necesidad de contar con los bienes solicitados según lo manifestado por la Jefatura de Transporte, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/14"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"** a la firma **PETROBRAS TAJY**

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Martina Fernández
Secretaria de Educación

POTY, por el monto de GUARANIES DOS MIL DIEZ MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CIEN (2.010.067.100), con todos los impuestos incluidos.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado e acto de evaluación, suscribiendo el presente acta las integrantes del Comité de evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....	.....	.....
Abog.Richard Ramírez	Lic.Walter Aquino	Lic.Martina Fernández
Secretario General	Secretario de Hacienda	Secretaria de Educación

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

TABLA DE VERIFICACION DE RECAUDOS LEGALES

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	✓	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	✓	

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No aplica	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No aplica	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No aplica	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No aplica	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No aplica	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	

E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	No aplica	

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Martina Fernández
Secretaria de Planificación
Gobernación de Misiones

b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No aplica	
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica	
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	✓	
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Planilla/lista de datos de las especificaciones técnicas en conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas. Declaración Jurada Simple de que los bienes ofertados cumplirán con la Sección III, Suministros Requeridos en caso de ser adjudicado. Dirección/es completa de la/las estaciones de Servicios con que se cuenta el oferente en forma de Declaración Jurada Simple.	✓	

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Karina Fernández
Secretaria de Educación

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	✓	
Copias autenticadas por Escribanía de los Balances Generales clasificados en corrientes y no corrientes y Estados de Resultados de los tres últimos años cerrados Ejercicios Fiscales (2010-2011-2012) con las copias autenticadas de los formularios de liquidación de impuestos de los ejercicios correspondiente a los años (2010-2011-2012). 2) Copias de contratos y/o facturas legales correspondientes a los tres últimos años cerrados (2011-2012-2013) de provisión de bienes similares a lo solicitado en esta Licitación, ya sea con entidades del Gobierno y/o empresas privadas cuyos montos totalicen el 50 % (cincuenta por ciento) o más del monto total de la oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones legales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto mínimo solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. 3) Copia autenticada por escribanía de la Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente otorgado por la autoridad competente en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental. 4) Copia autenticada por escribanía de la Habilitación para operar como empresa de estación de servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio. 5) Descripción detallada de las condiciones de Seguridad, las cuales deberán incluir, equipamiento de Seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de producto. 6) Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	✓	

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
NO APLICA		

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Martina Fernández
Secretaria de Educación

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

LPN Nº 01/14 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

1. Especificaciones Técnicas

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*	**PETROBRAS TAJY POTY**
[insertar el No. del Artículo]	*[indicar nombre]*	*[indicar ET y Normas]*	
1	DIESEL	*Gasoil Tipo I (valor máximo de azufre permitido: 500 ppm) a ser cotizado por litro.*	CUMPLE
2	Nafta Súper 95 octano sin plomo	*Se detallan abajo*	CUMPLE
3	Aceite Nº. 15w 40	Aceite liviano para motor diesel, con aditivos contra corrosión, oxidación, espuma y otros, para camiones pesados.	CUMPLE
4	Aceite Nº. 90	Aceite para caja y diferencial, con agentes antidesgastantes y de extrema presión (EP), con aditivos contra corrosión, oxidación, espuma y otros.-	CUMPLE
5	Aceite Nº. 68 (hidráulico)	Aceite hidráulico refinado.-	CUMPLE
6	Aceite Nº. 40	Aceite convertidor para maquinas pesadas,	CUMPLE

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Mariana Fernandez
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

		recomendado para uso de transmisiones, sistemas de freno sumergido en aceite, sistema hidráulico de tractores.	
7	Aceite un-tractor azul	Recomendados para equipos hidráulicos de alta presión y temperatura: tractores agrícolas, destinado para el control del desgaste y la corrosión de las partes lubricadas.	CUMPLE
8	*Aceite de Dirección*	Para sistema hidráulico, transmisiones de mando final, convertidores de tractores viales. Reduce el desgaste y la corrosión de las partes lubricadas.	CUMPLE
9	*Fluido de Freno*	Aceite liviano para motor diesel, con aditivos contra corrosión, oxidación, espuma y otros, para camiones pesados.	CUMPLE
10	*Grasa EP-2*	Para lubricación de engranajes de ejes diferenciales, caja de cambio y caja de reenvio, evita el desgaste y corrosión de las partes lubricadas.	CUMPLE
11	*Gas de cocina*		CUMPLE

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernandez
Secretaria de Educación

Nº 1. Gasoil Tipo I.
ESPECIFICACIONES TECNICAS GASOIL/DIESEL AUTOMOTRIZ TIPO I

CARACTERISITICAS	Unidades	ESPECIFICACION (1)	METODO	PETROBRAS TAJY POTY
		Diesel	ASTM	
Aspecto		Límpido sin sustancias en suspensión	Visual (2)	CUMPLE
Agua y sedimento, Max	% v/v	0,1	D 1796	
Viscosidad cinemática a 40º C	cSt	1,9 – 5,0	D445 D7042	
Densidad a 15ºC	g/cm3	Informar	D1298 D4052	
Color, Max (3)		2,5	D 1500	
Azufré, Max (4)	ppm	10	D 129	
Aromáticos máx. (5)	% vol	30	D1319	
Destilación 90% Vol., recogido, máx.	ºC	370,0	D 86	
Punto de inflamación, min.	ºC	50	D 93	
Corrosión kamina de cobre, 3h a 50ºC, máx.	Nº.	2	D130	
Cenizas, máx.	% m/m	0,02	D 482	
Numero de cetano, min. (6)	Nº.	50,0	D 613	
Índice de cetano calculado, min. (7)		50,0	D 976	
Punto de escurrimiento, verano, Max	ºC	8	D 97	
Punto de escurrimiento, invierno (máx.)	ºC	-5	D 97	
Residuo carbonoso Rambsbottom en 10% de residuo destilado, máx.	% m/m	0,25	D524	
Aditivos (8)			Antiespumante, anticorrosivo, desmulsificante	

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martín Cerezuna
Secretaría de Educación

Nº 2. Nafta Súper 95 Octanos sin plomo

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE GASOLINA RON 95/E25

CARACTERITICAS	UNIDADES	ESPECIFICACION (1) GASOLINA RON 95/E25 (3)	METODOS ASTM	PETROBRAS TAJY POTY
Aspecto		Límpido sin sustancias en suspensión	Visual (4)	CUMPLE
Alcohol Etílico anhidro, máx.	% v/v	25		
Color (5)		Azul	Visual	
Azufre, máx. (6)	ppm	600	D 1266 D 3120 D 4294	
Destilación 10% Vol., evaporados, máx. 50% Vol., evaporados 90% Vol., evaporados, máx. Punto final, máx. Residuos, % v/v, máx.	°C	 70,0 65,0 – 120,0 190,0 225,0 2,0	D 86	
Hidrocarburos aromáticos, máx. (7)	% v/v	45,0	D 5769	
Benceno, máx. (8)	% v/v	1,5	D 6277 D 5769	
Corrosión Lámina de Cobre, 3h a 50°C, máx.	Nº	1,0	D 130	
Tensión de Vapor Reid a 37,8°C (9)	kPa	49,0 - 93,0	D 4953 D 5190 D 5191 D 5482	
Gomas existentes, máx. (10)	mg/100 ml	5,0	D 381	
Numero de Octanos Research (F1), min. (11)	RON	95,0	D 2699	
Densidad a 15°C	g/cm3	Informar	D 1298 D 4052	
Plomo, máx.	g/l	0,013	D 3237 D 3116	
Aditivos (12)			Informar método	

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Marina Fernández
Secretaria de Educación